



Colegio Oficial de  
Ópticos-Optometristas  
de Andalucía



COMUNICADO PARA COLEGIADOS - FEBRERO 2023

# FIN DE LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DE MASCARILLAS EN ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE ÓPTICA

El COOOA informa que:

Con la entrada en vigor hoy del Real Decreto 65/2023, ya **NO ES OBLIGATORIO** EL USO DE MASCARILLA en los establecimientos sanitarios de óptica.

*Comisión de Comunicación*

COMUNICADO PARA COLEGIADOS